

La conferencia sobre cooperativismo pronunciada en el Instituto Com. "Fco. Ramírez" — II Capítulo

Institúyese en la Provincia de Entre Ríos el Padrón de Automotores de Cargas

Página 8

Celebró su 64º aniversario "La Agrícola Regional" Cooperativa Lta. de Crespo

Página 9

DEPORTE: Torneos Nacionales Infantiles y Juveniles - Inscripción

Página 12

INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIOS A LA MENTIRA — SAN MARTIN

PREGON

Año 9 — N.º 481

3 de Mayo de 1974

REG. PROP. INT. 1019899

(Tarifa Reducida - Concesión N.º 9.020)

DIRECTOR
JOSE DIONISIO ALVAREZ

Semanario Independiente
FUNDADO EL 21 DE AGOSTO DE 1964

de RAMIREZ.

Dirección y Administración: General Ramírez

TELEFONO 55 — Precio del Ejemplar \$ 1.—

Obscuro y lejano nacimiento del cooperativismo

Y llegamos, hecha la presentación, al meollo de nuestro tema de hoy: el remoto nacimiento del cooperativismo y su desarrollo, todo en prieta síntesis y como esbozo para que algún Investigador se preocupe en caminar otra milla.

En nuestro rastreo de antecedentes, llegamos al tercer milenio antes de Cristo, cuatro mil años atrás, por lo menos, para encontrar las raíces de esta planta que tan bien se ha desarrollado en la ciudad de Ramírez a través de esta formidable Cooperativa Agrícola Unión Regional Limitada y también a través de Cooperativa Ganadera General Ramírez.

Nos remontamos al viejo Egipto de las pirámides. Por una parte, eran los pobres "fellas", los míseros agricultores, tan miserables y hambrientos hoy como entonces, así los ví, expuestos con sus parcelas de tierras ribereñas a la fecunda inundación del Nilo, los que aislados y como individuos, nada podían hacer frente a la naturaleza en los años en que la crecida excedía lo normal y entonces tenían que unirse, coo-

perar, en el desvío de las aguas, en la canalización, en la limpieza de los viejos canales, en la distribución del limo fértil, etc.

Allí mismo, en el viejo Egipto, brotaron otras sociedades, algunas podríamos llamarlas "cooperativas de producción", que agrupaban un contingente de personas que construían sepulcros para su venta, y otras "de consumo" cuando se constituían para la conservación y el uso común por los asociados y sus familiares de tales sepulturas. En el Egipto, todo lo que tenía que ver con la vida de ultratumba, con la vida a la que se entraba después del Juicio de los Muertos, era de tanta importancia que, sin exagerar, hoy podemos afirmar que los vivos vivían y trabajaban para los muertos. Y así si el muerto no había alcanzado a cancelar sus deudas antes de morir, no podía pasar por el Juicio de los Muertos, no podía afrontarlo y quedaba esperando hasta que sus descendientes pagaran, a veces al cabo de largos años, y recién

(Continúa en 4ta pág.)

Notas Sociales

NACIMIENTOS:—

Carlos Ariel son los nombres dados al pequeño que desde el 15 del mes ppdo. alegra el hogar de los esposos José Carlos Aguilar y Beatriz Matilde Molina.

—El mismo día nació para felicidad de sus padres Juan Rodolfo Muller y Silvana del Carmen Peralta, Graciela Beatriz.

—El 20 del mes anterior se produjo el advenimiento de Mariano Javier, para dicha del matrimonio Ricardo Franck - Norma Esther Dalinger.

MATRIMONIOS:—

El 19 de abril se celebró el enlace de la señorita Zulema Leonor Erhardt con el señor Emilio Roberto Erbes. Testificaron en el acto civil la señorita Nilda Erhardt y el señor Roberto A. Herhardt.

—El mismo día se unieron en matrimonio la Srta. Sara Adela Mesner y el Sr. Pedro Alberto Taborda. Asistieron en calidad de testigos en la ceremonia civil el Sr. Santiago Leffler y su señora esposa Celia Wollert, la Srta. Zulema Edith Taborda y el Sr. José Alberto Kerb.

—En ese día también se celebró el matrimonio de la Srta. Beatriz Matilde Molino con el Sr. José Carlos Aguilar. Fueron testigos de la boda los Sres. Juan E. Borgert y Arturo E. Erhardt.

—El 25 de abril contrajeron matrimonio la Srta. Mirta Graciela Pacheco y el Sr. Alberto Santos Caballero Firmaron el acta nupcial como testigos la Sra. María del Carmen A. de Moreyra y el Sr. Ramón Martiniano Retamar.

—También en ese día se unieron en matrimonio la Srta. Noelia Emilce María Patterer y el Sr. Hugo Benjamín Zapata. Atestiguaron en el acto civil los Sres. Enzo Juan Patterer y Jorge Alberto Visterpon.

—Contrajeron enlace la señorita Nilda Olga Gross y el Sr. José Ricardo Waigandt. La boda se celebró el 26 del mes ppdo. y asistieron como testigos en la ceremonia civil la Sra. Ofelia Catalina Grammick de Simoine y el Sr. Carlos Ernesto Seidel.

DEFUNCION:—

El 24 del mes anterior dejó de existir en Algarrobitos, a la edad de 60 años, el estimado vecino Sr. Enrique Weber.

CUMPLEAÑOS:—

El 16 de abril cumplió 6

años la niña Griselda Olga Ester Clauser, siendo cariñosamente felicitada por sus padres, hermanos, tíos, primos, amigas y en especial por Irma

—El 20 del mes anterior cumplió 4 años el niño Gustavo Daniel Giordano, siendo agasajado por su madre, hermanas y en especial por María.

—En Camps, el 30 del mes ppdo., celebró su cumpleaños la Srta. Nelly Alicia Gelroth, recibiendo las congratulaciones de sus padres, hermanos, demás familiares y en forma muy especial recordó su prometido.

AGRADECIMIENTO:—

Godofredo Urich y familia agradecen muy sentidamente las múltiples expresiones de solidaridad humana puestas de manifiesto en el doloroso trance de la penosa enfermedad, y fallecimiento de su niño Jorge Omar que se produjo el 3 de abril ppdo.

El reconocimiento a los dadores de sangre Sres. Luis Cuello, Alberto Weber, Carlos Retamar, Carlos Kramer Carlos Yugdor, Arturo A. Graf y Juan Lorenzo Falcón. Al Sr. intendente, a los Sres. concejales, al personal municipal. A las organizadoras de la feria de platos en beneficio del enfermo Elvira K de Lust e Ida W. de Kloss. A la Coop. "Unión Regional" Ltda. por la prestación de los vehículos en momentos que se necesitaron. A los Sres. Eduardo Erbes, Carlos Kramer Sch. y Rubén Buxman y tantas otras personas que volcaron su sentimiento y ayuda en la desgracia. A los Dres. Abel Pannotto, César Pazo Uriarte, Marconi, Sergio Brudkin, Hipólito Gabás y Francisco Dalletto, al personal del Sanatorio Evangélico, a la Iglesia Bautista, Coop Ganadera y personal, personal de la Coop. Agrícola Unión Regional, personal de las escuelas N° 13 y 31 y vecinos de Camps y su zona. Este agradecimiento es extensivo a todos los que sin nombrarlos hicieron de alguna manera su aporte de cuota humanitaria.

A "Pregón de Ramírez" también el profundo agradecimiento por su valiosa y desinteresada colaboración.

Estos son los gastos hechos con las donaciones y parte que completaron los familiares: medicamentos 1.032,30 pesos, Sanatorio Puiggari 6.000, devolución de sangre 78, Sanatorio Evangélico General Ramírez 1.091,20, ambulancia y sepelio 700 pesos.

ATENCION

Baterías Reforzadas NOR - BEA

de Gervasio Bendler

Representante en Ramire

Aurelio L. Gassmann

Con los mejores precios de plaza
GARANTIA 15 MESES

Visítenos y lo comprobará en Ruta 131, acceso viejo a Ramírez, a pasitos del ferrocarril

Estudio Jurídico Contable

Arturo Reza Méndez
Pedro Luis Gambi
ABOGADOS

Emilio Mario Balducci
CONTADOR
PUBLICO

Alem 73 — PARANA (Entre Ríos)
Fonseca s/n. — RAMIREZ (Entre Ríos)
Mitre y Belgrano — FEDERAL (Entre Ríos)

Comunicamos a nuestra distinguida clientela y público en general que hemos recibido un nuevo y novedoso surtido en lanas para la próxima temporada, donde podrá elegir dentro de una óptima calidad los gustos y colores de su preferencia que darán a sus prendas tejido un lucimiento de rigurosa moda.

Visite nuestra casa, y encontrará todo lo que pueda exigir en lanas, hasta satisfacer sus deseos... y siempre a precio sin competencia.

Recuerde la lana que Ud. busca está en

Casa Waigandt

Fonseca y Eva Perón

Eva Perón - Gral Ramírez - Tel. 161 y 91 - E. Ríos

ESTUDIO JURIDICO

Dr. Carlos Alvare Daneri

Atiende en especial: Asuntos sucesorios y rurales
Tramitaciones Administrativas

— CONSULTAS —

9 de Julio 343 - Teléf. 10297 - Paraná

Oral. Ramírez

Teléf. 20

E. Ríos

Fotocopias en el acto

Reproducimos al instante y con absoluta nitidez contratos, certificados y todo otro documento

Impresión en simple y doble faz

En esta redacción — S. Fonseca s/n. - Telef. 55

Noticias Parroquiales

Santas Misas

Viernes 3 a las 18: Francisco Fabrat y Sra. pp. Antonia M. de Fabrat.

Sábado 4 a las 18 (siempre en hora nueva): Jorge Omar Ulrich pp. Stela Maris y Sergio Norberto Ulrich.

Domingo 5 a las 8,30 (hora nueva): Flia. viviente de Erminda de Feser. A las 18: Flora y Catalina Steinbrecher pp. Flia. A las 10: en Camps.

Lunes 6 a las 17 (en Isletas): Juana Sosa de Giménez, funeral pp. Roque R. Giménez.

Martes 7 a las 18: Lorenzo y Josefa Giménez pp. Hijos.

Viernes 10 a las 10 (en Isletas), Micaela Giménez de Zapata, funeral pp. Esposo e hijos.

NOTA: Recalamos el nuevo horario de las Misas. Desde el Sábado 11 la Misa vespertina será adelantada nuevamente media hora, o sea que en lugar de las 18 hs. será a las 17,30 horas.

Secretariado Nacional de Ecumenismo

Junto con la Federación de Iglesias Evangélicas, el Secretariado (del epígrafe) organizó una jornada ecuménica que se realizó en la casa de ejercicios María Auxiliadora (San Miguel—Bs. As.). La presidió el pastor Luis Bucafusco, presidente de la Federación, el Obispo Mons. Antonio Quarracino. Participaron 40 teólogos y pastores de todo el país, que estudiaron el documento del Consejo Mundial de Iglesias "Dando razón de la esperanza que hay en nosotros". El fin del encuentro fué intentar la búsqueda de alguna expresión común, de la fé que profesamos junto con los hermanos separados.

Dr. JORGE LUIS ANGEL

Miembro de la Sociedad Argentina de Citología — Mat. Nac. N°. 31959

Citodiagnóstico precoz del Cáncer Genital femenino y masculino — Estudio de la esterilidad femenina y masculina — Control hormonal del embarazo — Colpocitograma — Traqueloscopia — Biopsias dirigidas

SE ATIENDEN MUTUALES — PEDIR TURNO

Hipólito Irgoyen 267 — Teléfono 1064 — NOGOVA

Domingo del Buen Pastor

Como otros años, pasado mañana, domingo 5, con ocasión de meditar el Evangelio del Buen Pastor, se realiza la Jornada Mundial de oraciones por las vocaciones sacerdotales y religiosas. Ese día la colecta será también para el Seminario.

Desde ya nuestro Arzobispo invita también a todas las Comisiones de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales y Religiosas simpatizantes y directores de escuelas... a un encuentro diocesano anual a celebrarse en el mismo Seminario de Paraná el domingo siguiente, 12 de Mayo, para meditar el discurso de Pablo VI e intercambiar ideas y experiencias.

Dos mil millones de seres humanos no saben quien es Jesús, a pesar del mandato a sus discípulos; desde hace dos mil años: "Id por todo el mundo y enseñad a todos los pueblos..."

A pesar de todo hay gente (como los de Jehová) que creen que es mejor hacer proselitismo: yendo a los evangelizados, no propiamente para alimentarlos espiritualmente, sino desorientando y dispersando el rebaño cristiano.

FARMACIA

SAN ROQUE

De JORGE ERHARDT

Farmacéutico Nacional

ANEXO PERFUMERIA

Teléfono 69

Ramírez

Dr. CARLOS A. DESIO

CIRUJANO OCULISTA

No atenderá hasta el SABADO 13 de JULIO

por ausentare a Europa

y continuará atendiendo el segundo sábado de cada mes

salvo aviso que modifique

AGRO-MECAN

— DE —

David J. Krenz

Tanques para combustible de
1.000 a 25.000 litros

Sr. Productor: No permita que su labor agraria quede interrumpida por falta de combustible en el momento oportuno.



Obscuro y lejano nacimiento...

(viene de 1ª. pág.)

el terrible Juez podía abrirle al finado las puertas de la Nueva Vida. También los famosos embalsamadores de distintas categorías y especialidades se asociaban... y ¿por qué no? también los salteadores y ladrones de tumbas que en Egipto, sin duda, podían hacer buenos negocios, pero que muchas veces les costaba la vida, como lo relata el padre de la historia: el griego Heródoto, en el segundo de sus nueve libros de la historia.

Pero todo esto es solo un atisbo, porque las asociaciones fraternales, basadas en la solidaridad social de sus integrantes, en busca de seguridad económica, en determinadas situaciones de la vida, o para reducir el costo de explotación de una industria primaria determinada, o para compartir ideales políticos, religiosos o culturales, nacieron en la más maravillosa ciudad de todos los tiempos: en Atenas, "la coronada de violetas", la prolífica madre nutricia de nuestra cultura occidental.

No en vano la admirable agrupación humana, cuyo origen se remonta quizá al quinto milenio A. C., en que un pequeño grupo humano se asentó en la colina del Acrópolis y confió su dirección religiosa, política y económica al totem de la lechuza, cuyos ojos todo lo ven, lo escudriñan y lo penetran y se mezcló siempre abierta y generosa, con múltiples sangres y razas; y así el buho se transformó en la virginal diosa Atenea, la divinidad del trabajo, del orden, de la disciplina, de la inteligencia creadora en la artesanía, en el arte, presidiendo junto con su hermano el dios Hefestós, los gremios de los obreros del fuego y de la fragua, es decir de los herreros, forjadores de útiles y de armas, de los alfareros y de los pintores de cerámica, fabricantes de los famosos vasos de figuras rojas y negras, jamás superados en la historia del arte.

A allí, en la madre Grecia, cuna y raíz de nuestro ser espiritual e intelectual, sobre todo, que según el alemán Boeck, poseyó en el más alto grado, la virtud de la auténtica filantropía, del amor al hombre, aún para los esclavos, allí, precisamente en Atenas, las gentes constituyeron asociaciones, llamadas "heterías" sociedades de amigos, nombre que sobrevivió después que tomaron evidente color político, en las postrimerías del siglo V A. C.

Útil, noble, fecunda vida, sobre todo en su primera etapa, la de estas "sociedades de amigos", las que, además de aglutinar fraternalmente a grupos humanos, coordinaron el socorro mutuo, en forma parecida a la de hoy, fundado en la solidaridad orgánica, activa y voluntaria de sus miembros, a los que pedían una participación directa, una responsabilidad personal.

Siempre en Atenas, los músicos, cantores, poetas, actores, parece que se organizaron, más adelante, en especie de cooperativas, en una tierra donde tanto se amaba el teatro, donde esos "cooperativistas" actuaban, que el público que llenaba esas inmensas construcciones, primero de madera, luego de piedra, capaces de albergar diez y aún quince mil personas, permanecía allí de sol a sol, se pasaban el día entero para asistir a la representación de tres tragedias y de una comedia, llevando para alimentarse unas cuantas aceitunas, una cebolla y algún "taco" de vino, con dos porciones de agua por cada porción de vino.

Pero de Atenas, donde se escribía y se anotaba, y se hacía verdadera historia, tenemos aún más información: los pescadores de la costa del Pireo, el gran puerto de Atenas, hoy todavía uno de los principales de Europa, se asociaron

en una legítima cooperativa de producción, pescaban, reunían el producto de la pesca, vendían, tratando de regular precios, y, sin duda, ganaban más que si cada uno egoístamente hubiera seguido su camino solitario. Mas para el final, en Grecia, dejó la más original de las cooperativas, la más riesgosa y la de mayores ganancias, aún jugándose la vida: la piratería que floreció repetidamente en la época llamada helenística.

¿Qué les parece a ustedes hombres de arado y de tractor, cooperativistas de alma que han hecho la grandeza de esta Unión Regional Limitada?, saber que hace algo más de dos mil años, se asociaron para formar una cooperativa, un grupo de audaces marinos, sin duda muchos de ellos entrenados en las trirremes de guerra de las distintas ciudades helénicas, a los que se agregaron, también, sin lugar a dudas, unos cuantos comerciantes inescrupulosos para "producir" toda clase de productos primarios y secundarios, desde el trigo y la cebada y los esclavos, a las mercaderías elaboradas por una avanzada industria, digo producir por no decir asaltar, matar, robar, que eso es la piratería, apoderarse de lo ajeno, para después colocarlo en los mejores mercados del Mediterráneo.

Yendo a sociedades más espirituales que las de los piratas del Egeo y de todo el Mar Mediterráneo Oriental, entérennos lo que nos dejó escrito Teofrasto de Lesbos, el filósofo peripatético que vivió entre los años 372 y 288 A. C. y que compartió las vivencias de la edad histórica, en que Alejandro el Grande a punta de lanza, de coraje y de genialidad, conquistó el "ecúmene", todo el mundo de entonces, para dejar caer la fecunda semilla de la cultura griega. Escribe: "... existían en toda Grecia, asociaciones que poseían un fondo común "formado por el aporte periódico de los asociados, con cuyo producido se socorría a los socios víctimas de una adversidad cualquiera".

En este campo como en tantos otros, poco crearon los romanos, sino que se inspiraron en las instituciones que les legara la Hélade, a la que tomaron como modelo, y así también en el amplio marco del Imperio Romano, se practicó la ayuda mutua y en ínfimo grado el cooperativismo.

Plinio el Joven, escritor y político latino, cuya vida abarcó el lapso que va del 61 al 113 de nuestra era, que murió siendo procónsul, gobernador de Bitinia, en el Asia Menor, prácticamente frente a Grecia, en una extensa obra titulada "Epístolas" comenta, con elegante estilo, los acontecimientos, sobre todo la vida privada de los romanos, en la época de su amigo, el gran emperador Trajano, el español, y se refiere, entre tantísimas otras cosas, al mutualismo, sorprendido al verlo arraigado en las costas del Egeo y expresa que allí, lo mismo que en Roma, los artesanos estaban unidos en su objetivo de previsión social y que el fondo o tesoro común estaba constituido por el producido de determinados trabajos realizados en mancomún, lo que nos introduce de lleno en la figura jurídica de la cooperativa, más el aporte del Estado, más el ingreso automático del haber hereditario, de la herencia, de los socios sin hijos que morían sin haber testado.

En Roma mismo podemos ubicar concretamente la vida de algunas mutualidades. Una, de trabajadores, cumplía el servicio de asistencia social en caso de enfermedad y pagaba el entierro del socio. Otra, de orden militar, integrada por legionarios, soldados romanos, indemnizaba a sus miembros cuando eran trasladados a provincias lejanas y riesgosas y también cuando eran dados de baja y se retiraban del ejército.

(continuará)



LA AGRÍCOLA REGIONAL COOPERATIVA LIMITADA

San Martín y Moreno - CRESPO

T. E. 191 y 78



DESDE EL 21 DE OCTUBRE DE 1971, "La Agrícola Regional Cooperativa Limitada" y "SanCor Cooperativas Unidas Ltda.", comenzaron la defensa de 14 tamberos de la zona HOY, a más de dos años, son más de 350 tamberos los que entregan su producción, recibiendo precios justos y por primera vez el tambero recibe un servicio médico mutualizado de acuerdo al convenio suscripto por SanCor

SOLICITADA

Juventud Radical Gral. Ramírez

Ramírez, 15 de abril de 1974.

De mi consideración:

Con la cortesía que me exigen las buenas costumbres me dirijo a la Juventud Radical de Gral. Ramírez con motivo de haber recibido por vía de correos dos cartas en fechas: la primera en fecha 25/3/74, la segunda en fecha 15/4/74, esta última también publicada antes de que yo la recibiera, en el Semanario Pregón de Ramírez de fecha 12/4/74, publicaciones en las que aparece como responsable la Juventud Radical.

Respecto de ellas aclaro que figuran firmadas por José Alvarez (h) (por la Juventud Radical).

Como legítima autoridad de esta comunidad, condeno la forma de las mismas por ser los términos de tales misivas irrespetuosos, con pretensiones avasallantes, e incluso desafiantes.

Lacónicamente pues no distraeré más tiempo en satisfacer clase de rumores, ni seguiré el juego de los mismos, infórmeles:

Que cumplo plenamente con las obligaciones en función de Gbno., incluyendo las de investigación.

Que en materia de finanzas, se obra en forma legal, idem en el cumplimiento de ordenanzas debidamente sancionadas.

Que las obras de este Gobierno se encuentran a la vista. Que el empleo deportivo, no se encuentra paralizado. Debe visitárselo para comprobarlo.

Que ya está publicada la cuenta de gastos y entradas. Que la Ordenanza presupuestaria la tiene el H. C. D., a estudio en la comisión pertinente.

Recomiendo a la Juventud Radical, no incurra en el error de confundir o hacer confundir las interrogaciones, sobre funciones de Gbno., y de nivel partidario, y se abstenga de absurdas presunciones y mezquinas apreciaciones. La crítica como simple crítica, es improductiva. Los pueblos que se han liberado y han avanzado, primero han trabajado.

Además les hago saber que, legalmente conozco el plazo del cumplimiento de mis obligaciones. No pretendo limitar las libertades constitucionales pero sí terminar con la licencia, es decir el uso abusivo de la libertad.

Los calificativos de confuso, incoherente e incompleto corren por cuenta de ustedes, pues la opinión pública recibió de mi parte una información con citas, fechas y pruebas que están en el Municipio.

Que sé perfectamente lo que debo dar a publicidad de acuerdo a la Ley de Municipios y al principio republicano y democrático de mi país.

Que debo recurrir a distintos medios de difusión dado que en el Semanario local no siempre se dispone de espacio publicitario, (Excepción hecha para noticias partidarias de la U. C. Radical, partido opositor al Gobierno). Y aunque las publicaciones no se hacen gratuitas las mismas llegan cuando han perdido interés.

Sobre los rumores, los hechos han demostrado que los mismos no pasan de allí, reitero que no seguiré el juego de los rumores, porque no es acorde a mi forma de ser y en función de Gobierno me limito a hechos fundados y probados. Si tantas son las razones que los amparan, ya conocen los remedios: LEY Y JUSTICIA.

Sobre los mismos no se recibirá información municipal alguna, pero sí se seguirá con toda seriedad la vía que corresponda, en especial si se insiste en la pretensión de desafiar, avasallar e impartirme órdenes. NO OTORGO NADA, NO CLAUDICO, NI SOY INDIFERENTE, sé perfectamente que esta contestación, también recibirá crítica porque esa inquietante y curiosa Juventud Radical, con nada está de acuerdo. Únicamente lo estaría si alguna vez llegara a gobernar, y yo los animo para que ello ocurra, en algún período del futuro, pero para ello muestren al FUEBLO que se han identificado con él, trabajen para el pueblo. Bajen hasta el hermano que clama, y concretamente luchen por las clases oprimidas. Piensen como un padre, que es el más débil y el más indefenso de los hijos, el que más los necesita.

El pueblo conoce las doctrinas partidarias y en consecuencia emite su sufragio.

Nuestro país está sediento de PAZ, debemos trabajar mancomunadamente para la reconstrucción nacional, que es lo que el pueblo reclama, y se merece, y respetando el compromiso del acuerdo nacional en la hora del pueblo.

Salúdoles atentamente

Juan José Reímar
Secretario

Alfredo T. Claría
Intendente

Farmacia de Turno

El próximo sábado y domingo atiende turno la farmacia "San Roque", correspondiendo en la siguiente semana a la farmacia "Dubner".

Dr. ROBERTO ARANGUREN ETCHEVEHERE

ABOGADO

Atiende en Ramírez todos los
martes de 16 a 19

en calle Belgrano frente a la Cooperativa Ganadera

En PARANA — T. E. 18808



Calidad con forma de Tractor
Ahora con ocho marchas
parasincronizadas

Consulte a:

JOSE FOLMER e HIJOS S.R.L.

o Agente de Zona

Crespo — Teléfs. 107-130 — Entre Ríos

En Venta

Casa nueva: 2 dormitorios, comedor, porch,
cocina. Amplia entrada para garage.
Pavimento pago

Antártida Argentina y Urquiza
Gral. Ramírez

E. Ríos

Almacén "URQUIZA"

— DE —

A. SWAB & R MOHR

REPARTO A DOMICILIO

ACOPIO DE HUEVOS EN EX CASA LARGHI

Gral. Ramírez

Teléf. 23

Entre Ríos

Vendo Casa

Sobre Av. San Martín, en terreno de 600 m2.
con frente de 15 mts.

Pavimento pago

Tratar: Esc. González Lagos

Dr. J. J. Rojas Acosta

CIRUJANO DENTISTA

RAYOS X

San Martín 1205 1er. piso Dpto. 8 - Tel. 18588 - Paraná

SOLICITADA

Al Pueblo de General Ramírez

La J. R. recibió una nota de fecha 15 de abril enviada por el Sr. Intendente Municipal, la misma pretende ser respuesta a las que con anterioridad le habíamos enviado y que fueran hechas públicas.

Lo que sigue a continuación es nuestra respuesta a dicha nota, que ponemos a consideración de la opinión pública, para que todos y cada uno de los habitantes de nuestro pueblo, pueda leer, comparar y sacar sus conclusiones.

Gral. Ramírez, 27 de Abril de 1974

Al

Sr. Intendente Municipal

Don Alfredo T. Clariá

PRESENTE:

De nuestra mayor consideración:

Cuando oportunamente enviáramos a Ud dos notas era evidente que deseábamos una respuesta clara y concreta que informara a la opinión pública sobre la gestión de gobierno.

"... Tenga a bien dar ciertas respuestas y aclarar ciertas situaciones, que se presentan harto confusas... etc" (1ra. nota) "Ha transcurrido un tiempo prudencial más que suficiente si se ha procedido correctamente como para haber podido hacer pública una respuesta o al menos para habernos-la hecho llegar... etc" (2da. nota).

Hasta el momento no hemos recibido respuesta en concreto a nuestras preguntas; solamente una nota que Ud. y su secretario firman y en la que realiza apreciaciones de todo tipo, saca conclusiones, expone pensamientos; pero de ninguna manera responde a los interrogantes planteados, sólo se refiere a alguno de ellos en forma parcial. No obstante que a vuestra nota no la consideramos siquiera una respuesta, la contestamos para aclararles ciertas cosas que parece no haber entendido bien.

Habla en la misma de "Términos irrespetuosos", "Pretensiones avasallantes e incluso desafiantes".

Cuáles son los términos irrespetuosos? puede señalarlos?

Cuáles son las pretensiones avasallantes, desafiantes? Pretender que el pueblo sepa qué se hace con sus dineros lo es acaso?

Contesta en forma imprecisa y general; que "cumple con tareas de investigación" y sin embargo nosotros le preguntamos en forma concreta por los resultados.

En ninguna parte hablamos de manejos ilegales de finanzas, por lo que la aclaración sobre esta cuestión está demás.

No hablamos de "El cumplimiento de ordenanzas" sino de una ordenanza en particular, la del apeadero. Se cumplió?

Dice también que las obras de este gobierno se encuentran a la vista. Dónde?

Hemos visto con agrado que las obras del Complejo Deportivo se han reactivado. Pero cuando le enviamos la nota, no decíamos paralizado, sino "Casi paralizado". Y efectivamente así lo era. Además no estábamos esperando de su irónica sugerencia para ir visitarlo; para su conocimiento, le informamos que los diferentes integrantes de la Juventud Radical lo hacemos a diario.

Nos aclara también que "Ya está publicada la cuenta de gastos y entradas". Esto ya no es serio. Nosotros no estamos jugando ni queremos que Ud. trate de tomarnos el pelo.

Si quiere respeto, comience por respetar. Recién con posterioridad a nuestra nota se publicó la cuenta de gastos y entradas. Y Ud. se expresa de una forma que parecería que nuestra interrogación estuviera fuera de lugar.

Si afirma que la demora en la sanción del presupuesto se debe a que el H.C.D. no se expide. Pensamos que serán los Sres. Concejales quienes deberán responder ante el pueblo. Aunque consultados por nosotros manifestaron que no son responsables de la demora en la sanción antedicha.

Recomienda a la Juventud Radical que no se confunda o haga confundir, y, el único confundido es Ud. ya que no parece haber entendido, puesto que contesta en forma evasiva o no contesta nada sobre los interrogantes que con toda claridad le hemos planteado.

Respecto a sus apreciaciones sobre la libertad, si hubiere consultado con su asesoría jurídica, suponemos que le hubieran dicho que no las haga porque no le corresponden. Y nosotros le decimos a Ud. que no es quien para determinar cuando hay licencia y cuando libertad. Habla de democracia pero de acuerdo con lo enunciado parece que no la practica.

Los calificativos de confuso, incompleto e incoherente que utilizamos y que hacemos extensivo a esta nota que nos enviara, desdeluego que corren por nuestra cuenta, como

así todo lo que decimos. No es necesario que aclare lo que surge evidente.

Sobre las apreciaciones que le hace acerca del semanario local, nos abstenemos de abrir juicio, porque no nos corresponde a nosotros opinar.

Saludamos su intención de no otorgar, no claudicar ni ser indiferente y esperamos que la lleve a la práctica: es nuestro deseo

Le preocupan los rumores; un poco tarde se dió cuenta que los mismos son perniciosos. Nosotros se lo habíamos advertido. Tenga en cuenta que la mejor manera de desvirtuarlos es informando a la opinión pública, concretamente y con claridad. Sin embargo, hasta ahora, solo ha hecho el juego a los mismos

Dice que la Juventud Radical con nada está de acuerdo, y nuevamente se equivoca, muchas páginas nos llevaría volcar en escritos todo aquello con lo que estamos de acuerdo y reivindicamos, por ello luchamos; como así también muchas páginas nos llevaría escribir las cosas con las que no estamos de acuerdo y en consecuencia combatimos. Quizá podríamos sintetizar en forma muy general que estamos por la liberación nacional y social de nuestra patria, y combatimos lo que a ella se oponga o dificulte.

La misión de la Juventud Radical la conocemos perfectamente y no necesitamos de sus consejos para actuar. No hemos estado esperando que Ud. lo diga para ir a luchar junto a las clases populares. Cree Ud. que es una forma de luchar junto a los más necesitados invirtiendo 10 millones de pesos en el edificio municipal, en vez de utilizarlos en su verdadero destino, cuál era el servicio de agua corriente en el barrio San Carlos de nuestra ciudad? Hermoso ejemplo que, téngalo por seguro, nunca seguiríamos. Cuando desee dar consejos aprenda a avalarlos con su conducta.

Por último y cerrando vuestra nota, entra en un terreno sumamente resbaladizo y creemos que no le conviene transitarlo. No lo tome como un desafío, pero si Ud. quiere plantear una discusión política sobre la realidad nacional como parece desprenderse al hablar del Acuerdo Nacional y La Hora del Pueblo, por nuestra parte estamos dispuestos a hacerlo, pero como decíamos, puede resultarle resbaladizo el terreno.

Parece que Ud. estuvo muy de acuerdo con Lanusse, ya que nos sugiere respetar el Acuerdo Nacional y nosotros le decimos que del "Acuerdo" no hemos participado porque fue un engendro de la dictadura militar. Ud. lo respeta?

De la Hora del Pueblo, sabe realmente cuál fue el compromiso?

Verdaderamente no es tan fácil manejarse en este terreno, no cualquiera puede salir airoso. Hay que tener para ello una conducta de militancia, austera y sin claudicaciones al servicio del pueblo, como la que exhibe la Juventud Radical, para poner un ejemplo, como hay muchos en este país.

Si Ud. lo desea el debate está abierto, Sr. intendente.

Saludámoslo a Ud. muy atentamente.

JUVENTUD RADICAL-RAMIREZ

Juv. Radical en la lucha popular

Diagnóstico precoz del cáncer genital femenino

PAPANICOLAU · COLPOSCOPIA · BIOPSIA DIRIGIDA

Dr. R. Emilio González

Irigoyen 510

T. E. 1324

Nogoyá

Se compra

Chata Ford A - buen estado - dirigirse a esta redacción.

Nómina de asociados de la CAUR que suscribieron documentos para capitalización, que es destinada a la puesta en marcha del M. Harinero

Alba, Angélica M. Aab de	Ramírez	500,—	Fiant, José Alberto	Don Cristóbal - Rrez.	1.000,—
Alvarez, José Dionisio	Ramírez	2.000,—	Folmer, Gaspar	Belg. y Aren. - Rrez.	1.000,—
Alvarez, Mario Alberto	Ramírez	1.000,—	Folmer, Gaspar	Belg. y Aren. - Rrez.	4.000,—
Antivero, Ricardo Alberto	Ramírez	500,—	Fuchs, Alberto	Isletas - Ramínez	2.000,—
Balducci Emilio Mario	S. Fonseca - Ramínez	1.000,—	Gelroth, Arturo Leandro	Isletas - Ramínez	1.500,—
Barreto, Jesús María	Don Cristóbal - Seguí	2.000,—	Graf, Laura Beatriz	Avellaneda s/n. - Rrez.	500,—
Barrios, José Omar	Ramírez	500,—	Gross, Guillermo Alejandro	Molino Doll	1.000,—
Bast, Carlos Eduardo	Isletas - Ramínez	2.000,—	Gross, Ernesto Rodolfo	Moreno s/n. - Ramínez	5.000,—
Bast, Daniel	Isletas - Ramínez	2.000,—	Gunther, Federico	Ramínez	1.000,—
Bast, Emilio	Isletas - Ramínez	1.000,—	Heintz, Alberto Edmundo	Ferreyra s/n - Ramínez	500,—
Bast, Roberto R.	Isletas - Ramínez	2.000,—	Hellvig, Roberto Adán	Fonseca s/n. - Ramínez	4.000,—
Battauz, Juan Florentino	Don Cristóbal II	1.000,—	Hergert, Arturo	Belgrano s/n. - Rrez.	4.000,—
Battauz, Juan Florentino	Don Cristóbal II	4.000,—	Hergert, Roberto	Ramínez	3.000,—
Bender (hijo) Alfredo	Isletas - Ramínez	3.000,—	Hermann, Samuel	Ramínez	2.000,—
Bernhardt, Federico	Ramínez	1.000,—	Hetze, Eduardo	Ramínez	4.000,—
Bierig, Alfredo Edmundo	Isletas - Ramínez	4.000,—	Hetze, Enrique	Ramínez	2.000,—
Bierig, Alberto	Isletas - Ramínez	4.000,—	Hetze, Reynaldo Marcelo	Ramínez	4.000,—
Bierig, Elio Osvaldo	Isletas - Ramínez	4.000,—	Hildermann, Alberto Pedro	D. Cristóbal II - Rrez.	3.000,—
Bierig, Enrique	Triunvirato s/n. - Rrez.	2.000,—	Hildermann, Alfredo Federico	D. Cristóbal II - Rrez.	3.000,—
Bierig, Héctor Hugo	C. C. 7 - Ramínez	2.000,—	Hildermann, Samuel	Algarrobitos - Ramínez	1.000,—
Bierig, Leopoldo Marcelo	Isletas - Ramínez	4.000,—	Hoffmann, Marcelo Edmundo	Ramínez	4.000,—
Bierig, Mario E.	Isletas - Ramínez	2.000,—	Huber, Adolfo	Ramínez	1.000,—
Bierig, Oscar	Isletas - Ramínez	4.000,—	Huber, Andrés	Ramínez	1.000,—
Brandt, Alejandro	Acc. a Ramínez	2.000,—	Huber, David Roberto	Algarrobitos - Ramínez	3.000,—
Brickmann, Adán	Isletas - Ramínez	4.000,—	Huber, Eduardo Roberto	Ramínez	1.000,—
Brunner, Eduardo Fernando	San Martín s/n - Rrez.	4.000,—	Huber, Jorge Roberto	Antárt Arg. s/n. - Rrez.	1.000,—
Brunner, Eduardo Fernando	San Martín s/n. - Rrez.	1.000,—	Huber, Juan	Ramínez	1.000,—
Brunner, Pablo	Chilcas - Ramínez	2.000,—	Huber, Manuel Alfredo	Algarrobitos - Ramínez	2.000,—
Cardinali Oreste V.	Don Cristóbal - Rrez.	2.000,—	Jacob, Julio	Ramínez	4.000,—
Dalinger, Guillermo	Isletas - Ramínez	2.000,—	Jacob, Julio	Ramínez	2.000,—
Dalinger Jacobi, Santiago	Chilcas - Ramínez	1.000,—	Kramer, Carlos	Belgrano s/n. - Rrez.	3.000,—
Dalinger Jacobi, Santiago	Chilcas - Ramínez	4.000,—	Krenz Muller, Samuel	D. Cristóbal - Rrez.	1.000,—
Diederle, Arturo	Fonseca s/n. - Rrez.	500,—	Leichner, Conrado	D. Cristóbal II - Rrez.	4.000,—
Dorsch, Teodoro Eduardo	Moreno s/n. - Rrez.	1.000,—	Leichner, Conrado	J. Cristóbal II - Rrez.	1.000,—
Eichmann, Cristóbal	Isletas - Ramínez	1.000,—	Leichner, Felipe	Don Cristóbal II -	3.000,—
Eichmann, Teodoro E.	Isletas - Ramínez	4.000,—	Leichner, Jacobo	Don Cristóbal II	4.000,—
Elseser, Eloy	Triunvirato s/n. - Rrez.	4.000,—	Leichner, Jacobo	Don Cristóbal II	1.000,—
Erbes, Eduardo Juan	Fonseca s/n. - Rrez.	2.000,—	Lindt, Carlos Roberto	Ramínez	2.000,—
Erhardt Adolfo	Algarrobitos - Rrez.	2.500,—	Lindt, David	Av. S. Martín s/n - Rrez.	2.000,—
Erhardt, Alberto	Libertad s/n. - Rrez.	2.000,—	López, Francisco Roberto	Belgrano s/n. - Rrez.	1.000,—
Erhardt Dalinger, Emilio	Isletas - Ramínez	3.000,—	Maier, Juan Roberto	Ramínez	1.000,—
Erhardt, Ediberto Oscar	Isletas - Ramínez	1.500,—	Mana, Enrique P. G.	Molino Doll	3.000,—
Erbes, Guillermo Rodolfo	Ré. de E. Ríos - Rrez.	4.000,—	Mantovani Guillermo D.	Ramínez	1.000,—
Erhardt, Glorioso Humberto	Isletas - Ramínez	1.500,—	May, Jacobo	D. Cristóbal - Ramínez	4.000,—
Erhardt Julio	Colón s/n. - Ramínez	1.000,—	Mayer, Guillermo Julio	Fonseca s/n. - Ramínez	2.000,—
Erhardt, Manuel	Isletas - Ramínez	3.000,—	Muller, Enrique	D. Cristóbal - Ramínez	1.000,—
Erhardt, Oscar	Isletas - Ramínez	3.000,—	Muller, Godofredo	Ramínez	1.000,—
Erhardt, Rodolfo	Libertad s/n. - Rrez.	2.000,—	Muller, Otto Federico	Ramínez	2.000,—
Feser, Luis	Algarrobitos - Ramínez	1.000,—			
Feser, Ricardo	Algarrobitos - Ramínez	4.000,—			

(continuará)

Club Deportivo y Cultural Aranguren

ANUNCIA

==== 2 Grandes Bailes para el mes de mayo

==== en

Su flamante pista cubierta de invierno

Sábado 4: Osvaldo y su Conjunto de Crespo
y Nueva Promoción de Ramírez

Sábado 25: Quinteto Azul de Paraná y
Los Dalton de Ramírez

Instituyóse en Entre Ríos el Padrón de Autotransporte de Cargas

Decreto N° 1189 M.O. — S.P.
Exp. N° 2788/74 M.O. y S.P.

Para conocimiento de n/población, se transcribe el articulado del Decreto de referencia:

Art. 1º) Institúyese, en la Provincia de Entre Ríos el Padrón de Autotransporte de Cargas, creado por la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, el que funcionará en Jurisdicción del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia.

Art. 2º) En el Padrón instituido por el artículo anterior, deberán inscribirse todos los vehículos afectados al autotransporte de cargas en Jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos.

Art. 3º) Autorízase a la Dirección Provincial de Transporte de Entre Ríos para que coordine la implementación del Padrón, referido en los artículos precedentes, con la Dirección Nacional de Transporte Terrestre, a fin de proceder a la inscripción de los vehículos que efectúan tráfico en ésta Jurisdicción Provincial y poder así lograr los objetivos señalados en los considerandos del presente Decreto.

Art. 4º) La Dirección Provincial de Transporte de Entre Ríos propondrá, dentro de un plazo no mayor de 30 días corridos, las medidas complementarias a las disposiciones del presente Decreto, como así mismo el período dentro del cual deberá efectuarse la inscripción dispuesta por el artículo 2º.

Art. 5º) Invítase a las Autoridades Municipales de la Provincia de Entre Ríos, a coordinar, por intermedio de la Dirección Provincial de Transporte de Entre Ríos, la implementación del Padrón de Autotransporte de Cargas, instituido por el Art. 1º del presente Decreto, en sus respectivas Jurisdicciones.

Art. 6º) El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro de Obras y Servicios Públicos.

Art. 7º) Regístrese, comuníquese, etc.

JUAN JOSE RETAMAR
Secretario Ejecutivo Municipal

Todo trabajo de Imprenta

Para las empresas, entidades oficiales y sociales, de presentación personal y de actos celebratorios de cualquier naturaleza. Papeles de comercio e industria, estatutos, memorias. Recordatorios, tarjetas personales, participaciones y todo lo que complementa las actividades oficiales, empresarias y sociales. Sellos.

Sentido moderno y dinámico del impreso

Talleres Gráficos "24 de Mayo"

Gral. Ramírez (E. R.) — Teléf. 55

Fábrica Enrerrianas de Acumuladores

(CRESPO)

de Cornelio Galer

En su sucursal Ramírez, frente al hospital, crece a las exigencias del amigo "Tallerista y Automovilista" y, por ende, nuestro stock en repuestos va creciendo con esas exigencias y nuestra experiencia en el ramo nos permite ofrecer los mejores precios y la más alta calidad en repuestos de automotores de todas las marcas y modelos. Amortiguadores "Monroe", válvulas para motor "Las Tres B", rodamientos importados SKF/, SNR/, HIC y en nacionales MAR/, REX/, palieres, retenes "Vicente". Salidas silenciadores y colas de escape, rótulas nacionales e importadas y para el encendido bujías Autolite, Champion, Prestolite, Delco, Lodge, AC. Platinos DZE. Engranajes de caja de velocidad y todo lo que no tengamos en existencia se lo proporcionamos en 24 horas.

Y como siempre la afamada batería "Crespo" con 15 meses de garantía

ESTUDIO CONTABLE

ALFREDO KUSTER — JORGE O. RUDI

Contador Público Nacional

Asesor Impositivo

Contabilidades — Liquidación de Impuestos — Organización de Negocios — Leyes de Trabajo — Trámites Administrativos en General — Jubilaciones.

Atención Viernes y Sábado

Hernández: Casa Sr. Vicente Curabba

Aranguren: Casa Sr. Santiago Rudi

Durante la semana dirigirse al Sr. Ricardo Migliore

— HERNANDEZ — Tel. 33 —

Regalería "María Castaña"

Porcelanas — Cristales — Acrílicos

Y el regalo apropiado y de buen gusto con el que Ud. cumplirá ¡muy bien!

Av. Belgrano

Crespo

Frente Plaza Sarmiento

COOPERATIVA

General Ramírez Ltda.

TELEFONO 84

PROXIMOS REMATES EN EL MES DE MAYO DE 1974

En las instalac. de Ramírez: Jueves 2 y 16

En las instalaciones de Don Cristóbal: Viernes 10

En las inst. de Oosta Grande: Lunes 27

Sr. SUSCRIPTOR:

Si Ud. no recibe su ejemplar de PREGON DE RAMIREZ reclame a la redacción llamando al teléfono 55.

Celebró su 64º aniversario La Agrícola Regional Coop. Ltda. de Crespo

Gran cantidad de asociados se dió cita en las instalaciones del Club Unión de la ciudad de Crespo, el sábado ppdo. para celebrar el sexagésimo cuarto aniversario de la fundación de La Agrícola Regional Coop. Ltda. que se cumplió el 29 de abril.

Unas mil quinientas personas asistieron a la tradicional cena con que todos los años se festeja el acontecimiento.

Previo al ágape se dieron lectura a numerosos telegramas de adhesión al aniversario, de representantes entidades cooperativas e invitados especiales que no pudieron concurrir al acto, el primero de ellos del Vice gobernador Señor Dardo P. Blanc, a cargo del Poder Ejecutivo, quien se excusaba, por compromisos de Gobierno que le impedían su concurrencia.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Presidente de la Cooperativa Sr. Benjamín Schmidt, quien luego de dar la bienvenida al público, se refirió a la trayectoria de la entidad, especialmente a los doce últimos años, que —significó— habían sido de extraordinario progreso como lo estaban mostrando las obras a la vista.

Más adelante el Sr. Schmidt enunció las más destacadas obras y servicios realizados, señalando a varias de esas obras como realizaciones de avanzada.

Finalizando su conceptuosa exposición, el orador luego de tener expresiones de elogios para la gran familia cooperativista de La Agrícola Regional. —anteriormente había mencionado la cantidad de cuatro mil asociados— agradeció la concurrencia y adhesión al homenaje aniversario.

Durante la cena y sobremesa que se desarrolló en un cálido ambiente de confraternizante espíritu cooperativista, hicieron su presentación los excelentes conjuntos folklóricos "Los Ch jares" de la Escuela Adventista del Plata de Villa del Libertador y "Los Nocheros" de Crespo, deleitando a los comensales con lucidas interpretaciones.

Poco más tarde dio comienzo al baile celebración, en cuyo transcurso se procedió a la elección de la Reina de la Cooperativa 1974/75, distinción que recayó en la Srta. Mirta Keiner, quien recibió los atributos reales de su antecesora la soberana 1973/74, Srta. Mabel Irma Schaab.

En su oportunidad recibieron diplomas recordatorios, nueve ex-directores que entregaron el Concejo de Administración durante los dos últimos ejercicios cumplidos y medallas de oro los Sres. Luis Jacob, Santiago Gothe y Pedro R. Jacob, empleados de mayor antigüedad en la Cooperativa.

Instituto Superior del Acordeón

Director: Octavio Castellano

Una organización responsable para la enseñanza del acordeón a piano, teoría y solfeo

Suc. Ramírez: Profesores Osvaldo L. Chiappesoni y Rodolfo E. Gross

Facilitamos instrumento para el aprendizaje

Abierta la inscripción — Informes: Zapatería «Moreno» del Sr. Federico G. Gross

Decreto N.º 220

VISTO:

La necesidad de designar Miembros de la Secretaría Municipal de Cultura, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N.º 124/73 dictado el 10/11/73, en su Artículo 2º establece la forma de constitución de la misma;

Que en virtud de ello se llevó a cabo una reunión de vecinos en el salón municipal el 15 de Abril ppdo., de donde surgieron las personas que integrarán la misma;

Que el Honorable Concejo Deliberante designó en sesión del día 26 del corriente, su representante en la referida Secretaría; por todo ello, el Intendente Municipal de la Ciudad de General Ramírez, en uso de sus facultades.

DECRETA

Art. 1º) Designase para desempeñar la Secretaría Municipal de Cultura, y con carácter "ad-honorem", al Señor Juan Teodoro Felipe Larrosa.

Art. 2º) Designase en iguales condiciones a la Señora Martha Guillen de Gallino, al Señor Eduardo Chaves, a la Señora Irma Fuchs de Bernet, a la Señorita Teresa Hilderman y al Señor Guillermo J. Gorosito para desempeñarse como vocales de la mencionada Secretaría.

Art. 3º) Intégrese a la referida Secretaría y en carácter de vocal Representante del H. Concejo Deliberante al Señor Presidente de éste Cuerpo, Doctor Mario Lucas Díaz.

Art. 4º) Comuníquese, regístrese, publíquese, etc.

Despacho Municipal, Abril 29 de 1974.

Juan José Retamar Alfredo T. Clariá
Secretario Ejecutivo Municipal Intendente Municipal

Pasajes Por todas las Compañías aéreas y marítimas que funcionan en el país, a los mismos precios de Bs. As.

Créditos — Planes de financiación

Reservas e Informes en

Agencia Internacional **LA CUMBRE**
de Viajes URQUIZA 1040 PARANA

José Luis Brumatti

Escribano Titular

Atiende en el local ex Veterinaria Lescano-Erhardt

Calle S. Fonseca - Gral. Ramírez (E. R.)

LA GRAN REVISTA

EN L. T. 15 RADIO DEL LITORAL DE CONCORDIA

LA EMISORA DEL INTERIOR DE MAYOR POTENCIA

Lunes — miércoles de 13.15 a 15 y 30 Audición Informativa, Ilustrativa y Cultural.

Referencias Geográficas e Históricas

CURIOSIDADES — ANECDOTAS — INFORMACION DEPORTIVA

Los miércoles con referencias a nuestra ciudad, en un espacio dedicado a General Ramírez

Precios máximos para la recolección de maíz y sorgo

Se ha fijado precios máximos para la recolección de la cosecha de maíz y sorgo granífero de la campaña 1973/74 a partir del día 19 de abril y con vigencia para todo el territorio de la provincia.

El decreto del Poder Ejecutivo al establecer los nuevos precios para la recolección de la cosecha ha tenido en cuenta los nuevos precios de los combustibles utilizados en la misma como así también a la reciente medida del Gobierno de la Nación con respecto a la actualización de los salarios y jornales.

Además se han realizado los estudios pertinentes con el fin de que la escala represente un valor retributivo justo al par que no incida desfavorablemente en el trabajo del productor.

Se destaca también que cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar los propósitos que han determinado el respectivo decreto con los precios máximos será sancionado conforme a lo establecido por el decreto - ley 19.908 del año 1972, es ley de comercialización.

Los precios son los siguientes:

BOLSA/HECTAREA	PRECIOS MAXIMOS	
	MAIZ	SORGO
Hasta 14 bolsas/Ha.	130 96	106 51
" 15 " " (la bolsa)	9.00	7.26
" 16 " "	8.82	7.06
" 17 " "	8.62	6.86
" 18 " "	8.44	6.67
" 19 " "	8.25	6.46
" 20 " "	8.05	6.25
" 21 " "	7.91	6.10
" 22 " "	7.79	5.95
" 23 " "	7.62	5.82
" 24 " "	7.47	5.66

casa "Antártida"

de :: **Jorge A. Kerbs**

Artículos del Hogar - Mesadas - Alacenas - ANTARTIDA S/N
 Motocicletas - Bicycles - Repuestos - RAMIREZ
 Artefactos Eléctricos - Veladores - Lámparas - T. E. 157

Dirección de Instrucción Naval

La Armada Argentina llama a concurso para cubrir vacante en el grado de teniente de fragata, a médicos, argentinos y menores de 35 años, para prestar servicios en la zona de Bahía Blanca, orientados en las siguientes especialidades: cirugía general, clínica médica, traumatología, terapia intensiva, radio terapia y radiología.

Inscripción, cierra el 15 de mayo de 1974.

Informes: en la delegación de incorporación Naval "Concordia"; cita en Entre Ríos 885 Concordia,

La delegación de incorporación naval informa que ha egresado en el corriente año de la Escuela Naval Militar con el grado de guardamarina el señor don Carlos Antonio Boglio, nativo de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos.

Centro Empleados de Comercio

Suspensión de Asamblea - Personería Gremial

La Asamblea del Centro de Empleados de Comercio convocada para el 1º de mayo, fue dejada sin efecto de realización.

La medida obedece a que luego de ser publicada la convocatoria por este medio, la entidad fue notificada que se le había otorgado la personería gremial que tenía gestionada, y en consecuencia entrar a regir en pleno los Estatutos Sociales, que fijan para el mes de agosto la realización de la Asamblea General Ordinaria anual.

EMPRESA DE OMNIBUS

"EL INCA"

Línea: VICTORIA—ARANGUREN

RAMIREZ—VICTORIA

HORARIOS: De Victoria sale: 6 y 12,45 hs.

De Ramírez sale: 7,35 y 14.15 hs.

Informes: En Victoria Teléfono 1576 — Alem 265

En Ramírez Teléfono 124.

VIZENTAL & Cía. S.A.C.I.A.

Compra de Hacienda Vacuna: Novillos - Vacas - Toros

Fábrica Integral de Alimentos Balanceados

Calidad Constante Controlada

"Una empresa que proporciona divisas al país"

Gral. Ramírez

Tel. 56 y 98

Entre Ríos

Cierre del Autoservice en Domingo

La COOPERATIVA AGRICOLA UNION REGIONAL Ltda. comunica a sus asociados que en cumplimiento de la Ley N° 20.657, deberá cerrar la atención de su sección Autoservicio los días Domingos, continuando con los mismos horarios los días hábiles.

Un vecino de Crespo resulta herido de muerte por el disparo de un centinela

En horas de la madrugada del día domingo ppdo. finalizando la fiesta aniversario de L.A.R., en Crespo se produjo un gravísimo hecho de sangre en el que perdió la vida un empleado de esa entidad.

Mientras regresaba a su hogar al cruzar por los cuarteles, en circunstancias que resultan muy confusas, fue herido de un disparo de arma larga hecho por un soldado de guardia, el vecino Sr. Oscar Fischer, de cuya resulta dejó de existir poco después.

Se hizo cargo de las actuaciones la autoridad militar, guardándose hasta el momento de entrar en prensa esta edición casi total hermetismo sobre el trágico episodio que conmovió y causó consternación en la ciudad y localidades vecinas.

Sanatorio y Maternidad**"URQUIZA" S. R. L.**

España 950

Teléf. 1163

Nogoyá - E. Ríos

Papanicolau - Diagnóstico Precoz - Cáncer Femenino

Unidad Coronaria para Terapia Intensiva

(único en la zona)

Por día atención de especialistas y
otros informes dirigirse a la
administración

SE ATIENDE POR MUTUALES

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE Y OTROS
SERVICIOS PUBLICOS DE ARANGUREN LTDA.

CONVOCATORIA**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 54° de nuestros estatutos se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de mayo de 1974, a las 16 horas en el local del Club Deportivo y Cultural Aranguren, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1— Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.

2— Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Excedentes, correspondientes al Segundo Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1973.

3— Elección de tres asociados para constituir la mesa escrutadora.

4— Elección de dos miembros Titulares por período de dos años en reemplazo de los señores Jorge Victor Helmer y Santiago Rudi que terminan su mandato.

b) Elección de dos miembros suplentes por período de un año en reemplazo del señor Roberto Fogel (fallecido) y del señor Santiago G. Spengler que termina su mandato.

c) Elección de un síndico Titular y de un síndico suplente por período de un año en reemplazo del Dr. Héctor V. Mántaras y señor Alberto Darrechón respectivamente, que terminan su mandato.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Aranguren, 4 de Abril de 1974

NOTA: Art. 56°. La Asamblea se celebrará en el día, hora y lugar fijado siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de asociados. Transcurrida una hora después de la fijada para la Asamblea sin conseguir quorum, ella se celebrará y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes.

Delfín S. García
SecretarioVíctor J. Helmer
Presidente**COOPERATIVA AGRICOLA****Unión Regional Limitada**

Agente de "La Segunda" Coop. Ltda. Seguros Generales

Ramos Generales — Cereales — Productos de Granja

HERNANDEZ - E. RIOS - T. E. 49

RAMIREZ - E. RIOS

SUCURSALES:

CASA CENTRAL

B. Aires — Plaza 2353 - T. E. 51-5682

Teléfono Nro. 1

Torneos Nacionales Infantiles y Juveniles

La Secretaría de Deportes de la Municipalidad se encuentra abocada a la realización de los torneos que en el orden nacional organiza el Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la Secretaría de Deportes y Turismo.

Las competencias son de Ajedrez, Atletismo, Basquetbol, Fútbol, Handball, Tenis y Voleibol, para niños Infantiles: nacidos en 1962 y 1963; Menores: nacidos en 1960 y 1961; Cadetes: nacidos en 1958 y 1959 y Juveniles: nacidos en 1956 y 1957.

La inscripción es gratuita y la edad debe justificarse con partida de nacimiento, debiendo dirigirse a la Secretaría Municipal hasta el día 9 de Mayo inclusive, o a través de los profesores de Educación Física en el Centro Polideportivo Municipal, los días sábados y domingos por la tarde.

Los inscriptos podrán solo participar en un deporte y en una sola prueba.

Las finales nacionales se disputarán en Embalse de Río Tercero y en Chapadmalal.

Estudio Jurídico

Doctor Ignacio Eduardo Torrealday

Avda. Libertad s/nº — Oral. Ramírez — Entre Ríos

Asuntos Jurídicos — Sucesiones — Juicios Administrativos — Laborales — Criminales
Cobro de pesos

Días Lunes y Jueves, de 16,00 a 20,00 Horas.

Gestorías — Jubilaciones — Réditos

Días Lunes a Viernes por la tarde, a partir de las 15,00 Horas.

José A. Alvarez Daneri

Ingeniero Agrónomo

Asesoramiento Técnico de Explotaciones Agropecuarias — Administración — Estudio de Unidades Económicas

Av. Morono 171 - Paraná
Teléfono 20995

Est. "San Vicente" - Ramírez
Teléfono 20

Siembre Trigo

AMIGO PRODUCTOR:

Sáquele trigo a su tierra y sume su aporte a nuestra reconstrucción. Siembre trigo y forje el futuro argentino.

—o—o—

SEÑOR PRODUCTOR:

Entre Ríos debe estar presente en nuestra reconstrucción triguera. Siembre trigo! El Banco Entre Ríos le brindará su apoyo.

—o—o—

Argentina volverá a ser el granero del mundo: Entre Ríos debe sumar su aporte.

Dr. Orlando H. Quindt

A B O G A D O

Sucesiones — Testamentos — Contratos — Asunto Agrarios — Cobro de Pesos — Rectificación de Partidas — Jubilaciones

Horario 9 a 12 y 16 a 20 hs. Sábados: 9 a 12 hs.

Av. San Martín s/n T. E. 108 Ramírez
(casa Sr. Arturo Brunner) Entre Ríos

Dr. Silomeno C. Alfaro

Clínica General - Rayos X

Señoras - Partos - Niños

Onda Corta — Electrocoagulación — Electromasaje

Internación — Se atienden Mutuales

Villa Hernández

Tel. 39

Entre Ríos

Se compra

Chata Ford A - buen estado - dirigirse a esta redacción.

Baile en la Escuela N° 34

"Granaderos de San Martín" de Algarrobitos 2do.

SABADO 4 DE MAYO

Con la actuación de "Los Ases del Ritmo"

En pista cubierta